

Distribuidora Cummins Perú S.A.C.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados el
31 de Diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

DISTRIBUIDORA CUMMINS PERU S.A.C.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-47

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas

Distribuidora Cummins Perú S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Distribuidora Cummins Perú S.A.C.** (una subsidiaria de Komatsu – Mitsui Maquinarias Perú S.A.), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido*

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Distribuidora Cummins Perú S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por: *Beltrán, Grijalva y Asociados S. Civil de RL.*



(Socio)

Isaac Carreño Álvarez
CPC Matrícula No. 40990

20 de abril de 2015

DISTRIBUIDORA CUMMINS PERU S.A.C.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(Expresados en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>			<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO			
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	5	2,876	736	Préstamos	11	42,001	-
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	6	36,801	22,035	Cuentas por pagar comerciales	12	26,040	17,805
Inventarios (neto)	7	39,645	31,447	Cuentas por pagar a entidad relacionada	24	32	29,821
Activo por impuesto a las ganancias	22 (f)	-	907	Pasivo por impuesto a las ganancias	22 (f)	400	-
Cuentas por cobrar a entidad relacionada		7	6	Beneficios a los trabajadores	13	1,935	2,036
Otros activos	8	2,367	3,825	Provisiones	14	392	468
				Ingresos diferidos	15	-	2,571
Total activos corrientes		<u>81,696</u>	<u>58,956</u>	Otros pasivos	16	2,474	2,521
ACTIVOS NO CORRIENTES:				Total pasivos corrientes		<u>73,274</u>	<u>55,222</u>
Instalaciones, maquinaria y equipo (neto)	9	9,519	9,492				
Activos intangibles (neto)	10	193	198	PASIVO NO CORRIENTE:			
Activo por impuesto a las ganancias diferido	23	-	187	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	23	334	-
Total activos no corrientes		<u>9,712</u>	<u>9,877</u>	Total pasivos		<u>73,608</u>	<u>55,222</u>
TOTAL		<u><u>91,408</u></u>	<u><u>68,833</u></u>	PATRIMONIO:			
				Capital social emitido	17 (a)	8,207	8,207
				Reserva legal	17 (b)	418	-
				Resultado por conversión	17 (c)	909	909
				Resultados acumulados	17 (d)	8,266	4,495
				Total patrimonio		<u>17,800</u>	<u>13,611</u>
TOTAL		<u><u>91,408</u></u>	<u><u>68,833</u></u>	TOTAL		<u><u>91,408</u></u>	<u><u>68,833</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

DISTRIBUIDORA CUMMINS PERU S.A.C.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Ingresos netos de actividades ordinarias			
Ventas netas de bienes		77,545	69,867
Prestación de servicios		16,587	12,315
Total de ingresos netos de actividades ordinarias		94,132	82,182
Costo de ventas	18	(70,965)	(63,493)
Ganancia bruta		23,167	18,689
Gastos de ventas y distribución	19	(6,197)	(6,369)
Gastos generales y administrativos	20	(9,013)	(9,346)
Baja de maquinarias y equipo		(11)	(12)
Otros ingresos		286	3
Ganancia operativa		8,232	2,965
Ingresos financieros		91	139
Gastos financieros	21	(461)	(1,093)
Diferencias de cambio (neto)	4 (b) (i)	(609)	608
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		7,253	2,619
Impuesto a las ganancias	22 (b)	(3,064)	(1,554)
Ganancia neta del año		4,189	1,065
Otros resultados integrales del año		-	-
Total resultados integrales del año		4,189	1,065

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

DISTRIBUIDORA CUMMINS PERU S.A.C.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en miles de dólares estadounidenses (US\$000))**

	Capital social emitido	Reserva legal	Resultado por conversión	Resultados acumulados	Total patrimonio
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
	(Nota 17 (a))	(Nota 17 (b))	(Nota 17 (c))	(Nota 17 (d))	
Saldos al 1 de enero de 2013	8,207	-	909	3,430	12,546
Ganancia neta del año	-	-	-	1,065	1,065
Total resultados integrales del año	-	-	-	1,065	1,065
Saldos al 31 de diciembre de 2013	8,207	-	909	4,495	13,611
Ganancia neta del año	-	-	-	4,189	4,189
Total resultados integrales del año	-	-	-	4,189	4,189
Reserva legal	-	418	-	(418)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	8,207	418	909	8,266	17,800

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

DISTRIBUIDORA CUMMINS PERU S.A.C.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	2014	2013
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Cobranzas correspondientes a:		
Venta de bienes y prestación de servicios	76,990	77,279
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(76,950)	(72,775)
Empleados	(7,659)	(8,280)
Impuesto a las ganancias	(1,290)	(2,193)
Intereses	(393)	(1,030)
	<u>(9,302)</u>	<u>(6,999)</u>
Efectivo neto usado por las actividades operacionales		
	<u>(9,302)</u>	<u>(6,999)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranzas correspondientes a:		
Préstamos al personal y terceros	543	149
Préstamos a entidad relacionada	2	403
Pagos correspondientes a:		
Préstamos al personal y terceros	(546)	(120)
Préstamos concedidos de prestamos de entidad relacionada	-	(217)
Compra de instalaciones, maquinarias y equipos	(758)	(1,058)
	<u>(759)</u>	<u>(843)</u>
Efectivo neto usado por las actividades de inversión		
	<u>(759)</u>	<u>(843)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranzas correspondientes a:		
Préstamos	50,100	-
Préstamo recibido de entidad relacionada	1,000	28,223
Pagos correspondientes a:		
Préstamos	(8,099)	-
Reembolso de préstamo de entidad relacionada	(30,800)	(21,202)
	<u>12,201</u>	<u>7,021</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		
	<u>12,201</u>	<u>7,021</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO	2,140	(821)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>736</u>	<u>1,557</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>2,876</u></u>	<u><u>736</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

DISTRIBUIDORA CUMMINS PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en miles de dólares estadounidenses (US\$000), salvo se indique lo contrario)

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Distribuidora Cummins Peru S.A.C. (en adelante la Compañía) es una subsidiaria de Komatsu - Mitsui Maquinarias Perú S.A. quien posee el 99% de las acciones representativas del capital social con derecho a voto. La Compañía fue constituida el 3 de junio de 2011, en cumplimiento al acuerdo adoptado en junta general de accionistas de Komatsu – Mitsui Maquinarias Perú S.A., mediante una reorganización simple, en el cual se detallaba el proceso de segregación de bloque patrimonial conformado por la línea de negocios Cummins, constituyéndose una nueva sociedad bajo la denominación de Distribuidora Cummins Perú S.A.C.

La actividad económica de la Compañía es la importación, exportación, distribución, comercialización, arrendamiento y venta de motores y generadores, así como la importación y comercialización de accesorios y repuestos relacionados con dichos activos y la prestación de servicios de mantenimiento y reparación asociados a dichos bienes.

Las oficinas administrativas están ubicadas en Dean Valdivia No. 148, Of. 1401 San Isidro, Lima, Perú. Los almacenes de equipos y repuestos están ubicados en Av. Argentina cuadra 43, Mz. A, Lte.1, Callao, Perú.

(b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 10 de abril de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de Directorio y a la Junta General de Accionistas, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros auditados por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 17 de septiembre de 2014.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de los estados financieros son las siguientes:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

(“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor neto realizable en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.

- Vida útil de instalaciones, maquinarias y equipo y activos intangibles.
- Provisiones.
- Probabilidad de las contingencias.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido.

(c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa y en los servicios que presta, entre otros factores.

(d) Moneda extranjera

Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidense se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen.

(e) Efectivo

El efectivo incluye el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres meses.

(f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía forma parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación o a la contabilidad de fecha de liquidación, la Compañía aplicará el mismo método de forma coherente para todas las compras y ventas de activos financieros que se clasifiquen en la misma forma.

La fecha de contratación es la fecha en la que una entidad se compromete a comprar o vender un activo. La contabilidad de la fecha de contratación hace referencia a: (a) el reconocimiento del

activo a recibir y del pasivo a pagar en la fecha de contratación, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida en la disposición y el reconocimiento de una cuenta por cobrar procedente del comprador en la fecha de contratación. Por lo general, los intereses no comienzan a acumularse (devengarse) sobre el activo y el correspondiente pasivo hasta la fecha de liquidación, cuando el título se transfiere.

La fecha de liquidación es la fecha en que un activo se entrega a o recibe por la entidad. La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a: (a) el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la entidad, y (b) la baja del activo y el reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida por la disposición en el día en que se produce su entrega por parte de la entidad. Cuando se aplica la contabilidad de la fecha de liquidación, una entidad contabilizará cualquier cambio en el valor razonable del activo a recibir, que se produzca durante el período que va desde la fecha de contratación hasta la fecha de liquidación, de la misma forma en que contabiliza el activo adquirido. Es decir, el cambio en el valor no se reconocerá en los activos medidos al costo amortizado; sino se reconocerá en el resultado del período para los activos clasificados como activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados; y se reconocerá en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como efectivo, cuentas por cobrar comerciales (neto), cuentas por cobrar a entidad relacionada y otros activos.

Las cuentas por cobrar comerciales y otros activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificadas como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida, la tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

La Compañía no mantiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas al vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía comprenden: préstamos, cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a entidad relacionada y otros pasivos. Estos pasivos son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método del tipo interés efectivo, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente.

(g) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo de los equipos (motores y generadores), y de inventario en tránsito se determina usando el método de costo específico; y el de repuestos y suministros se determina usando el método de promedio ponderado.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición. Los descuentos por pronto pago, por la compra de mercaderías, son reconocidos en el rubro de ingresos financieros.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para deterioro de inventarios con cargo a resultados del año en el que ocurren tales reducciones. La estimación para deterioro de repuestos se determina tomando como base las partidas sin movimiento por más de doce meses y aquellas que se han determinado como obsoletas. La Gerencia realiza evaluaciones sobre el deterioro de sus inventarios para determinar el monto a registrar por este concepto a la fecha de los estados financieros.

(h) Instalaciones, maquinaria y equipo

Las instalaciones, maquinarias y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como instalaciones, maquinaria y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de maquinarias y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las instalaciones, maquinaria y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de instalaciones, maquinaria y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las maquinarias y equipo.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes excepto para los activos en alquiler por los cuales la depreciación se determina siguiendo el método de horas máquina. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

	<u>Años</u>
Instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	10 y 4

(i) Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, las maquinarias y unidades de transporte arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Las maquinarias y unidades de transporte así registrados, se deprecian por el método de línea recta en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo. El cargo financiero se distribuye entre los ejercicios comprendidos en el plazo del arrendamiento. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

(j) Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil de estos activos ha sido estimada en 10 años.

(k) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente sea mantenido a valores de revaluación, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(l) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sean reembolsadas por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(m) Provisión de garantías

Provisión de garantías corresponde a los costos estimados en que incurrirá la Compañía por servicios de pre y post-entrega de equipos y servicios de taller, se reconoce en base a un porcentaje del valor de venta de los equipos vendidos y de los servicios brindados, calculado en función a estadísticas de años anteriores sobre ejecución de garantías y se ajusta periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones que le dieron origen.

(n) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos. Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(o) Beneficios a los trabajadores

Los beneficios a los trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a trabajadores a corto plazo, tales como sueldos y salarios, aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos, y se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la utilidad o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan en pasivo por los beneficios a los trabajadores.

(p) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

(p.1) Venta de productos

Los ingresos provenientes de la venta de equipos, repuestos, motores y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

(p.2) Prestación de servicios

El ingreso y costo por alquiler de equipos y servicios de taller son reconocidos cuando se presta el servicio.

Los ingresos por servicios de reparación y mantenimiento de bienes se reconocen en base al grado de avance.

(p.3) Intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

(p.4) Arrendamientos operativos

Los ingresos provenientes de contratos de arrendamientos operativos se reconocen mensualmente con base en lo establecido en los contratos.

(p.5) Ingresos diferidos

Los ingresos relacionados con los servicios de mantenimiento de equipos que será prestado en el futuro, se diferieren y reconocen como ingreso de actividades ordinarias cuando se presta el servicio.

(p.6) Costos y gastos

El costo de los inventarios vendidos y de la prestación de servicios, se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(q) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la ganancia neta gravable del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la casa matriz sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto a las ganancias diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidas en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(r) Ganancia operativa

Se entiende como ganancia operativa el total de ingresos de actividades ordinarias menos el costo de ventas, gastos y otros ingresos de operación.

3. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual

A continuación se presenta una lista de las modificaciones a las NIIF y la nueva interpretación que son obligatorias y se encuentran vigentes para los períodos contables que comienzan el 1 de enero de 2014 o posterior, que no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- Modificación a la NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 Entidades de Inversión

En las modificaciones a la NIIF 10 se define una entidad de inversión y se añade una excepción por el requerimiento de consolidar subsidiarias para una entidad de inversión. Con respecto a la excepción, una entidad de inversión debe medir su participación en las subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados. La excepción no aplica a subsidiarias de entidades de inversión que ofrezcan servicios relativos a las actividades de inversión de las entidades.

Para que una entidad sea calificada como una entidad de inversión, deben cumplirse ciertos criterios. Específicamente, una entidad es una entidad de inversión si:

- obtiene fondos de uno o más inversionistas a fin de ofrecerles servicios de gestión de inversión;
- se compromete con el inversionista a que el propósito de su negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, el ingreso de inversión o ambos y
- mide y evalúa el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones según el valor razonable.

Se han realizado las modificaciones correspondientes a la NIIF 12 y la NIC 27, con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para entidades de inversión.

En general, las modificaciones requieren aplicación retrospectiva, con provisiones transitorias específicas.

- Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.

Las modificaciones a la NIC 32 proporcionan una aclaratoria sobre los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado de “actualmente, tiene un derecho exigible

legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

- ***Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros***

Las modificaciones a la NIC 36 eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), al que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habrían sido asignados cuando no ha habido un deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos adicionales para la revelación que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE según el valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen: jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la solicitud de revelación establecida en el NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Las modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

- ***Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura***

Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con respecto al requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura. Estas modificaciones requieren aplicación retrospectiva.

- ***CINIIF 21 Gravámenes***

El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación.

La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tiene una obligación presente de pagar un gravamen que se producirá para operar en un período futuro. La CINIIF 21 requiere aplicación retrospectiva.

(b) ***Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** (en su versión revisada de 2014) (En vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente)
 - Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
 - Fase 2: Metodología de deterioro y
 - Fase 3: Contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos

Financieros: Reconocimiento y Medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

Al compararla con la NIIF 9 (en su versión revisada del 2013), la versión del 2014 incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada (en su versión revisada de 2014) contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones del patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancias y pérdidas reconocidas en el estado de resultados y otros resultados integrales, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o

produjera una gran incongruencia contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presente como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto que la misma tendrá en los estados financieros.

- ***NIIF 14 Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas*** (Vigente para los primeros estados financieros anuales bajo la NIIF, con períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores)

La NIIF 14 explica el registro en los balances de cuentas regulatorias diferidas que surgen de actividades cuya tarifa está regulada. La norma se encuentra disponible solo para aquellos sectores que adoptan las NIIF por primera vez y que hayan reconocido los balances de cuentas regulatorias diferidas según anteriores GAAP. La NIIF 14 permite que los sectores que adopten por primera vez las NIIF continúen con sus antiguas políticas contables de tasas reguladas según GAAP, con cambios limitados, y requiere una presentación por separado de los balances de cuentas regulatorias diferidas en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otros resultados integrales.

También se requieren revelaciones para identificar la naturaleza, y los riesgos que implica, de la forma de regulación de la tarifa que ha ocasionado el reconocimiento de los balances de cuentas regulatorias diferidas.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.***
(Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2017 o posteriores)

La NIIF 15 establece un modelo extenso y detallado para que las entidades lo utilicen en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes Normas e Interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:

- NIC 18 Ingreso;
- NIC 11 Contratos de Construcción;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de los Clientes y
- SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad

Tal como indica el título de la nueva Norma de Ingresos, la NIIF 15 solo cubrirá ingresos procedentes de contratos con clientes. Según la NIIF 15, un cliente de una entidad es una parte que ha firmado un contrato con ella para obtener bienes y servicios que sean producto de las actividades ordinarias a cambio de una remuneración. A diferencia del alcance de la NIC 18, no se encuentran en el alcance de la NIIF 15 el reconocimiento y medición del ingreso por intereses y del ingreso por dividendos procedentes de la deuda e inversiones en el patrimonio.

En cambio, se encuentran en el alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (o la NIIF 9 Instrumentos Financieros, en caso de que dicha NIIF se adopte anticipadamente).

Como se mencionó anteriormente, la nueva Norma de Ingresos tiene un modelo detallado para explicar los ingresos procedentes de contratos con clientes. Su principio fundamental es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios.

La nueva norma de reconocimiento de ingresos agrega un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la Compañía satisfaga la obligación.

El nuevo modelo requiere revelaciones extensas.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el posible impacto que la misma tendrá en los estados financieros.

- ***Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos*** (Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores)

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan indicaciones para conocer cómo contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. En específico, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios fundamentales de contabilidad

para combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras Normas (por ejemplo, la NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la evaluación de deterioro de una unidad generadora de efectivo en la que ha sido distribuida la plusvalía de una operación conjunta).

Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en la operación conjunta.

También se requiere a un operador conjunto revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocios.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, dado que no mantiene inversiones en negocios conjuntos.

- **Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización** (Vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores)

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta suposición solo puede ser debatida en las siguientes dos limitadas circunstancias:

- (a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso o
- (b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- **Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas Productoras** (Vigentes para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores)

Las modificaciones a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos y la NIC 41 Agricultura definen el concepto de planta productora, además, requieren activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto en los estados financieros, debido a que no poseen activos biológicos.

- **Enmiendas a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Asimismo, la enmienda permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto en los estados financieros.

- ***Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados*** (Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de julio de 2014 o posteriores)

Las modificaciones a la NIC 19 aclaran cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estas aportaciones otorgadas dependen del número de años de servicio prestados por el empleado.

Para aportaciones que sean independientes del número de años de servicio, la entidad puede reconocer dichas aportaciones como una reducción en el costo de servicio, en el período en el que se preste, o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando la fórmula de la contribución o sobre la base del método de línea recta, mientras que para aportaciones que son dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- ***Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012***

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2: (i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/ amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de entidades relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- ***Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013***

Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

4. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

(a) *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Activos financieros:		
Partidas por cobrar (incluyendo efectivo):		
Efectivo	2,876	736
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	36,801	22,035
Cuentas por cobrar a entidad relacionada	7	2
Otros activos	8	4
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>39,692</u>	<u>22,777</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado:		
Préstamos	42,001	-
Cuentas por pagar comerciales	26,040	17,805
Cuentas por pagar a entidad relacionada	32	29,821
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>68,073</u>	<u>47,626</u>

(b) *Riesgos financieros*

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

(i) *Riesgo de mercado*

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de la exposición de los tipos de cambio de las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales que se mantienen en monedas extranjeras, principalmente en nuevos soles. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera que le corresponde al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2 (d) a los estados financieros:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Activos:		
Efectivo	1,502	483
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	539	1,646
Activo por impuesto a las ganancias	-	2,536
Otros activos financieros	16	-
Otros activos	4,835	9,587
Total	6,892	14,252
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	4,196	2,827
Beneficios a los trabajadores	4,523	5,693
Pasivo por impuesto a las ganancias	1,170	-
Otros pasivos	492	3,598
Total	10,381	12,118
Posición (pasiva) activa, neta	(3,489)	2,134

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014, están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue US\$0.334 venta y US\$0.335 compra (US\$0.357 venta, y US\$0.358 compra al 31 de diciembre de 2013 por S/.1.00).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha registrado ganancia por diferencia en cambio de US\$2,477 y pérdida por diferencia en cambio de US\$3,086 (US\$689 y US\$81 respectivamente por el año terminado el 31 de diciembre de 2013) los que se presentan netos en el estado de resultados integrales y otros resultados integrales.

La siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la sensibilidad a cambios razonablemente posibles en el tipo de cambio de la moneda funcional frente a la moneda extranjera, manteniendo otras variables constantes sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos:

	Aumento (disminución en): Tipo de cambio %	Efecto en la ganancia antes del impuesto a las ganancias US\$000
2014 (Moneda extranjera - S/.):		
US\$ / Nuevos soles	5%	55
US\$ / Nuevos soles	-5%	(61)

	Aumento (disminución en): Tipo de cambio	Efecto en la ganancia antes del impuesto a las ganancias
	<u>%</u>	<u>US\$000</u>
2013 (Moneda extranjera - S/.):		
US\$ / Nuevos soles	5%	(36)
US\$ / Nuevos soles	-5%	40

Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene letras por cobrar comerciales, las cuales devengan una tasa de interés fija, y representan el 2% y 4% (al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente) de las cuentas por cobrar comerciales. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los financiamientos que mantiene la Compañía son a tasa de interés fija.

Al respecto, la Gerencia considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

(ii) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo de crédito, consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales. Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional. Así mismo, la Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establecen políticas de crédito conservadoras y evalúan constantemente las condiciones existentes en el mercado en los que operan.

Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, el riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que el riesgo de crédito es bajo debido a la política establecida de evaluar continuamente la historia de crédito de los clientes y su condición financiera para cumplir con sus pagos. El período promedio de crédito otorgado es: (i) para clientes nacionales, oscila entre 30 y 60 días en repuestos y servicios y crédito de 12 a 24 meses en equipos y (ii) para clientes de exportación son de 90 días, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza. Asimismo, los saldos de cuentas por cobrar comerciales están presentados en el estado de situación financiera, netos de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar.

La Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(iii) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. Las necesidades de liquidez son cubiertas a través de la obtención de financiamiento renovable periódicamente y recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el vencimiento de los activos y pasivos financieros que mantiene la Compañía es menor a un año.

(iv) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento menos el efectivo.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	2014
	US\$000
Préstamos	42,001
Efectivo	(2,876)
Total deuda neta	39,125
Total patrimonio	17,800
Indice de endeudamiento neto	2.20

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no tenía préstamos por pagar.

(v) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos financieros) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
Caja y fondos fijos	2	2
Cuentas corrientes (a)	<u>2,874</u>	<u>734</u>
Total	<u><u>2,876</u></u>	<u><u>736</u></u>

(a) Este rubro comprende fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, en nuevos soles y dólares estadounidenses, no generan intereses y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales (neto) se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
Facturas	12,201	12,773
Letras	692	900
Entidades relacionadas (Nota 24)	<u>24,197</u>	<u>8,508</u>
Total	37,090	22,181
Intereses diferidos	(17)	(33)
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	<u>(272)</u>	<u>(113)</u>
Total	<u>(289)</u>	<u>(146)</u>
Total	<u><u>36,801</u></u>	<u><u>22,035</u></u>

El período promedio de crédito otorgado es: (i) para clientes nacionales, oscila entre 30 y 60 días en repuestos y servicios y crédito de 12 a 24 meses en equipos y (ii) para clientes de exportación son de 90 días.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados una vez al año.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales dentro de los plazos de vencimiento por US\$34,630 (US\$19,380 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas, pero no deterioradas por US\$2,188 (US\$2,688 al 31 de diciembre de 2013), para los cuales no se han establecido estimación específica para cuentas de cobro dudoso dado que la experiencia crediticia de los mismos se considera que no ha variado significativamente, y la Gerencia de la Compañía considera que tales importes aún siguen siendo recuperables. El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Vencidas hasta 30 días	1,186	2,128
Vencidas a más de 30 días y hasta 90 días	553	324
Vencidas a más de 90 días y hasta 180 días	133	146
Vencidas a más de 180 días y hasta 360 días	184	90
Vencidas a más de 360 días	132	-
Total	<u>2,188</u>	<u>2,688</u>

La estimación para deterioro es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, en base a las categorías asignadas a sus clientes, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la estimación se reconoce con cargo a resultados del período. Los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del año. Los criterios básicos para dar de baja contra dicha cuenta de valuación los activos financieros deteriorados son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

El movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Saldos iniciales	113	62
Estimación para deterioro (Nota 20)	159	51
Saldos finales	<u>272</u>	<u>113</u>

7. INVENTARIOS (NETO)

Al 31 de diciembre, los inventarios (neto) se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Motores y generadores	15,230	12,072
Repuestos	16,425	12,898
Servicios en proceso	5,327	5,100
Suministros diversos	394	325
Inventario por recibir	3,933	3,046
Total	41,309	33,441
Estimación para deterioro de inventarios	(1,664)	(1,994)
Total	<u>39,645</u>	<u>31,447</u>

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados en el corto plazo.

El movimiento en la estimación para deterioro de inventarios fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Saldos iniciales	1,994	1,760
Estimación para deterioro (Nota 18)	314	593
Castigo	(635)	(359)
Otros	(9)	-
Saldos finales	<u>1,664</u>	<u>1,994</u>

La estimación para deterioro de inventarios ha sido determinada sobre la base de estadísticas corporativas y, en opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Retenciones y Percepciones de IGV (a)	1,242	3,079
Anticipo a proveedores	784	396
Crédito por Impuesto General a las Ventas	214	-
Diversas	127	350
Total	<u>2,367</u>	<u>3,825</u>

- (a) Retenciones y Percepciones de Impuesto General a las Ventas (IGV) comprende: (i) Retenciones de IGV corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes en las operaciones de venta locales que efectuó la Compañía, según disposiciones tributarias exigidas por la Administración Tributaria y (ii) Percepciones de IGV corresponde a desembolsos realizados a favor de la Administración Tributaria por concepto de IGV por operaciones de importación de bienes y prestación de servicios. Este saldo podrá ser aplicado como crédito por impuesto general a las ventas y se deducirá de IGV resulte aplicable a las ventas de bienes y servicios que en el futuro realice la Compañía, y que se encuentren gravados con el referido impuesto.

9. INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de instalaciones, maquinarias y equipo (neto) es como sigue:

	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinaria y</u>	<u>Equipo en</u>	<u>Unidades de</u>	<u>Muebles y</u>	<u>Equipos diversos</u>	<u>Equipos de</u>	<u>Unidades por</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$000</u>	<u>equipo</u>	<u>alquiler</u>	<u>trasporte</u>	<u>enseres</u>	<u>US\$000</u>	<u>cómputo</u>	<u>recibir</u>	<u>US\$000</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Costo:									
Al 1 de enero de 2013	-	1,050	6,359	1,201	9	1,515	148	371	10,653
Adiciones	24	19	195	138	50	509	13	110	1,058
Trasposos de inventarios	-	4	2,974	-	-	388	-	-	3,366
Trasposos a inventarios	-	-	(138)	-	-	-	-	-	(138)
Transferencias	157	-	-	-	-	-	-	(157)	-
Retiros	-	(6)	-	(68)	-	(3)	(61)	(98)	(236)
Al 31 de diciembre de 2013	181	1,067	9,390	1,271	59	2,409	100	226	14,703
Adiciones	22	138	-	240	48	376	8	82	914
Trasposos de inventarios	-	36	2,372	-	-	282	-	-	2,690
Trasposos a inventarios	-	(290)	(1,711)	-	-	-	-	-	(2,001)
Transferencias	253	10	-	-	5	-	-	(268)	-
Retiros	-	(1)	-	(38)	-	(23)	(28)	-	(90)
Al 31 de diciembre de 2014	456	960	10,051	1,473	112	3,044	80	40	16,216
Depreciación acumulada:									
Al 1 de enero de 2013	-	730	1,532	516	-	387	81	-	3,246
Adiciones	4	71	1,614	186	4	202	26	-	2,107
Trasposos a inventarios	-	-	(16)	-	-	-	-	-	(16)
Retiros	-	(6)	-	(68)	-	(1)	(51)	-	(126)
Al 31 de diciembre de 2013	4	795	3,130	634	4	588	56	-	5,211
Adiciones	35	67	2,083	244	8	262	19	-	2,718
Trasposos a inventarios	-	2	(1,175)	-	-	-	-	-	(1,173)
Reclasificaciones	-	(274)	280	-	-	(6)	-	-	-
Retiros	-	(1)	-	(22)	-	(17)	(19)	-	(59)
Al 31 de diciembre de 2014	39	589	4,318	856	12	827	56	-	6,697
Costo neto:									
Total al 31 de diciembre de 2014	417	371	5,733	617	100	2,217	24	40	9,519
Total al 31 de diciembre de 2013	177	272	6,260	637	55	1,821	44	226	9,492

Trasposos de inventarios corresponden a bienes que se encontraban disponibles para la venta en el rubro existencias, transferidos a maquinaria y equipo, neto, para darse en alquiler.

Trasposos a inventarios corresponde al costo neto de equipos que se encontraban en alquiler, transferidos al rubro de inventarios para ser posteriormente vendidos.

Maquinaria y equipo, equipos en alquiler, unidades de transporte y equipos de cómputo por US\$899 (US\$384 al 31 de diciembre de 2013), totalmente depreciados y que todavía se encuentran en uso.

La depreciación de US\$2,718 en 2014 (US\$2,107 en 2013) se presenta en los rubros: Costo de ventas por US\$2,415 (US\$1,640 en el 2013) (Nota 19), en gastos de ventas y distribución por US\$155 (US\$306 en el 2013) (Nota 20), y en gastos generales y administrativos por US\$148 (US\$161 en el 2013) (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor en libros de los activos dados en arrendamientos asciende a US\$5,733 y US\$6,260, respectivamente.

En opinión de la Gerencia, la cobertura de sus pólizas de seguros es consistente con la práctica internacional de la industria y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

La Gerencia considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de los resultados esperados en los años remanentes de vida útil de los activos fijos, y en su opinión al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se tienen indicios de deterioro de valor de maquinaria y equipo.

10. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de los activos intangibles (neto) se compone de:

	Sistemas operativos
	US\$000
Costo:	
Al 1 de enero de 2013	306
Otros	(17)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	289
Otros	25
Al 31 de diciembre de 2014	314
Amortización acumulada:	
Al 1 de enero de 2013	62
Adiciones	29
Al 31 de diciembre de 2013	91
Adiciones	30
Al 31 de diciembre de 2014	121
Costo neto:	
Total al 31 de diciembre de 2014	193
Total al 31 de diciembre de 2013	198

La amortización de US\$30 en 2014 (US\$29 en 2013) se presenta dentro de gastos generales y administrativos (Nota 20).

11. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a cuatro financiamientos en dólares estadounidenses recibidos de entidades del exterior para capital de trabajo, con vencimientos hasta enero de 2015 renovables y que devengan interés a tasa fija del mercado, y son garantizados por Mitsui & Co. Ltd. (Japón) y Komatsu Ltd. (Japón) (Nota 28).

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Terceros	3,258	1,972
Entidades relacionadas (Nota 24)	<u>22,782</u>	<u>15,833</u>
Total	<u><u>26,040</u></u>	<u><u>17,805</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente y no se encuentran garantizadas.

13. BENEFICIOS A LOS TRABAJADORES

Al 31 de diciembre, el pasivo por beneficios a los trabajadores se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Participación de los trabajadores	653	324
Vacaciones	565	651
Remuneraciones	164	247
Compensación por tiempo de servicio	130	147
Administración de Fondos de Pensiones	88	87
ESSALUD	37	35
ONP	7	9
Bonos	<u>291</u>	<u>536</u>
Total	<u><u>1,935</u></u>	<u><u>2,036</u></u>

14. PROVISIONES

Al 31 de diciembre, las provisiones se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Servicios de mantenimiento, capacitación y otros	370	179
Garantías sobre productos vendidos	<u>22</u>	<u>289</u>
Total	<u><u>392</u></u>	<u><u>468</u></u>

15. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantenía principalmente un saldo de ingresos diferidos a incurrir relacionados con los servicios de mantenimiento de motores por prestar a Komatsu - Mitsui Maquinarias Perú S.A. por US\$2,571, relacionados con el contrato MARC Bayovar. (Nota 28).

16. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se componen de lo siguiente:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Anticipo de clientes	2,333	1,234
Otros tributos	129	162
Impuesto General a las Ventas	-	1,122
Diversas	12	3
Total	<u>2,474</u>	<u>2,521</u>

17. PATRIMONIO

(a) *Capital social emitido*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está representado por 225,680 acciones comunes, de S/.100.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

Acciones comunes en circulación y estructura de participación accionaria

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

Participación individual en el capital (en %):	Accionistas	Participación
	N°	%
Hasta 1.00	1	1.00
De 90.01 a 100.00	1	99.00
Total	<u>2</u>	<u>100.00</u>

(b) *Reserva legal*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Durante 2014, la Compañía transfirió de resultados acumulados a reserva legal el importe de (en miles) US\$418 correspondiente al 10% de la utilidad neta de 2013, 2012 y 2011.

Un monto de US\$419, correspondiente al 10% de las ganancias netas del año terminado el 31 de diciembre de 2014, se encuentra restringido para ser transferido a reserva legal.

(c) Resultado por conversión

En 2013 la Gerencia de la Compañía identificó un cambio en los factores que determinan la moneda funcional de la Compañía, por lo que la Gerencia estableció que la misma es el dólar estadounidense a partir del 1 de enero de 2013.

El cambio de moneda funcional fue tratado según la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, y en consecuencia, la Compañía convirtió todas las partidas a la nueva moneda funcional utilizando la tasa de cambio al 1 de enero de 2013 y el importe de las partidas no monetarias patrimoniales se consideraron como sus correspondientes costos históricos, generando un resultado por conversión de US\$909.

El cambio de la moneda funcional ha sido aprobado por el Directorio de la Compañía, en sesión 28 de mayo de 2014.

(d) Resultados acumulados

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

18. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Inventarios:		
Compra de maquinarias, equipos y repuestos	66,100	52,396
Variación de inventarios	(12,999)	(2,023)
	<u>53,101</u>	<u>50,373</u>
Subtotal		
Servicios de taller:		
Servicios prestados por terceros	6,307	4,905
Cargas de personal	6,276	4,081
Cargas diversas de gestión	2,132	1,576
Estimaciones:		
Deterioro de inventarios (Nota 7)	314	593
Depreciación (Nota 9)	2,415	1,640
Compensación por tiempo de servicios	420	325
	<u>17,864</u>	<u>13,120</u>
Total	<u><u>70,965</u></u>	<u><u>63,493</u></u>

19. GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCION

Los gastos de ventas y distribución se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Cargas de personal	4,220	4,059
Servicios prestados por terceros	411	843
Cargas diversas de gestión	470	596
Estimaciones:		
Depreciación (Nota 9)	155	306
Compensación por tiempo de servicios	270	267
Provisión de servicios por garantía	671	298
	<u>6,197</u>	<u>6,369</u>
Total	<u><u>6,197</u></u>	<u><u>6,369</u></u>

20. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Cargas de personal	2,902	3,321
Servicios prestados por terceros	4,543	4,602
Cargas diversas de gestión	1,039	914
Tributos	49	66
Estimaciones:		
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 6)	159	51
Depreciación (Nota 9)	126	161
Amortización (Nota 11)	30	29
Compensación por tiempo de servicios	165	202
Total	<u>9,013</u>	<u>9,346</u>

21. GASTOS FINANCIEROS

Gastos financieros se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Intereses devengados	326	1,030
Otros	135	63
Total	<u>461</u>	<u>1,093</u>

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) *Tasas del impuesto*

Al 31 de diciembre de 2014, la tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%. Desde el 1 de enero de 2015 entrará en vigencia la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, mediante la cual se modifica gradualmente la tasa de impuesto a las ganancias aplicables. Ver acápite (iii).

Al 31 de diciembre de 2014, las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia e Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200 (equivalente a US\$67), y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación sustentatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000 (equivalente a US\$2,013) y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000 (equivalente a US\$335).

Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

Las transacciones que los contribuyentes domiciliados en el país realicen con entidades relacionadas domiciliadas, deberán estar incluidas en los correspondientes Estudios Técnicos de Precios de transferencia.

La Compañía realizó el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013 y está realizando el respectivo estudio por el año 2014. En base al análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros a dichas fechas, en relación con los precios de transferencia.

(iii) Modificaciones significativas al impuesto a las ganancias en Perú

A continuación un resumen de las modificaciones más importantes efectuadas por la Administración Tributaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014:

Con fecha 31 de diciembre de 2014 el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de estas modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014, dieron como resultado en la determinación de los impuestos a las ganancias diferido una disminución en el gasto y pasivo de impuesto a las ganancias diferido de US\$24.

(b) El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Impuesto a las ganancias corriente		
Año actual	2,356	1,111
Año anteriores	187	-
Impuesto a las ganancias diferido	<u>521</u>	<u>443</u>
Total	<u><u>3,064</u></u>	<u><u>1,554</u></u>

(c) El gasto por impuesto a las ganancias corriente corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% (28% para el impuesto a las ganancias diferido) sobre la renta gravable, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 8%.

(d) Situación tributaria

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los años 2012 a 2014, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

En 2014, la Compañía recibió de la Administración Tributaria una comunicación para efectuar la revisión del impuesto a las ganancias por el ejercicio 2011. En julio 2014 recibió el resultado final, teniendo como resultado reparos a la ganancia gravable, sobre el cual la Compañía pagó impuesto a las ganancias por S/.519 (equivalente a US\$187) y multas e intereses por S/.202 (equivalente a US\$73), este proceso se concluyó al 30 de julio 2014.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(e) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias es como sigue:

	2014		2013	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
	US\$000	%	US\$000	%
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	7,253	100	2,619	100
Impuesto y tasa aplicable antes de impuestos según libros	2,152	29	786	30
Efecto de cambio de tasa	24	1	-	-
Efecto tributario sobre adiciones: Gastos no deducibles	888	12	768	29
Gasto de impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	3,064	42	1,554	59

(f) Impuesto a las ganancias corriente

Los saldos (acreedores) deudores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Saldos iniciales por recuperar (por pagar)	907	(195)
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias	1,290	2,193
Impuesto a las ganancias del año (Acápito (b))	(2,543)	(1,111)
Diferencia de cambio	(54)	20
Saldos finales (por pagar) por recuperar	(400)	907

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El movimiento en el (pasivo) activo por impuesto a las ganancias diferido, y la descripción de las diferencias temporarias que le dieron origen, es como sigue:

	Saldos iniciales	Resultados del año	Saldos finales
	US\$000	US\$000	US\$000
Al 31 de diciembre de 2014:			
Diferencias temporarias en cuentas por cobrar	35	19	54
Diferencias temporarias en inventarios (neto)	36	(546)	(510)
Diferencias temporarias en instalaciones, maquinarias y equipo (neto)	(225)	93	(132)
Diferencias temporarias en activos intangibles (neto)	(1)	(9)	(10)
Diferencias temporarias en pasivo por beneficios a empleados	199	(41)	158
Diferencias temporarias en provisiones	143	(37)	106
Total activo (pasivo), neto	<u>187</u>	<u>(521)</u>	<u>(334)</u>
	Saldos iniciales	Resultados del año	Saldos finales
	US\$000	US\$000	US\$000
Al 31 de diciembre de 2013:			
Diferencias temporarias en cuentas por cobrar	19	16	35
Diferencias temporarias en inventarios (neto)	191	(155)	36
Diferencias temporarias en instalaciones, maquinaria y equipo (neto)	70	(295)	(225)
Diferencias temporarias en activos intangibles (neto)	-	(1)	(1)
Diferencias temporarias en pasivo por beneficios a empleados	190	9	199
Diferencias temporarias en provisiones	160	(17)	143
Total activo, neto	<u>630</u>	<u>(443)</u>	<u>187</u>

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Komatsu - Mitsui Maquinarias Perú S.A. quien posee el 99% de las acciones.

(a) Operaciones comerciales

Durante 2014 y el 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Compras de existencias (i)	56,373	35,610
Venta de mercadería (ii)	8,569	30,997
Servicios recibidos (iii)	1,937	679
Servicios prestados (iv)	6,104	549
Compra de vehículos	169	192

(i) Las compras de existencias fueron efectuadas principalmente a Komatsu - Mitsui Maquinarias Perú S.A. y Cummins Engine Company.

(ii) Corresponde principalmente a ventas de motores, generadores y repuestos de la línea Cummins a Komatsu - Mitsui Maquinarias Perú S.A. relacionado, principalmente, a la ejecución del contrato Marc.

(iii) Corresponde principalmente a servicios de mantenimiento efectuados a los bienes adquiridos de las entidades relacionadas, gastos reembolsables e intereses cobrados por las entidades relacionadas.

(iv) Servicios prestados se refieren a servicios de capacitación y mantenimiento por los bienes vendidos a las entidades relacionadas.

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6):		
Accionista	23,351	7,562
Otras entidades relacionadas	846	946
Total	<u>24,197</u>	<u>8,508</u>
Cuentas por pagar comerciales (Nota 12):		
Accionista	13,578	7,329
Otras entidades relacionadas	9,204	8,504
Total	<u>22,782</u>	<u>15,833</u>

Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados y se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

Las cuentas por cobrar comerciales al Accionista corresponden a venta de mercadería (repuestos y equipos) los cuales son vendidos principalmente para atender el contrato MARC, firmado entre las empresas Komatsu – Mitsui Maquinarias Perú S.A. y con la empresa Compañía Minera Misky Mayo S.R.L. y otros clientes del sector minero.

Las cuentas por cobrar a otras entidades relacionadas, corresponden principalmente a reclamos a fábrica por la garantía de los bienes adquiridos por la Compañía.

Las cuentas por pagar comerciales al Accionista y a otras entidades relacionadas, corresponden a compras de mercadería, son de vencimiento corriente y devengan interés a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.

(b) Operaciones no comerciales

Cuentas por pagar a entidad relacionada

Al 31 de diciembre de 2013, cuentas por pagar a entidad relacionada que se presenta en el estado de situación financiera, corresponden a financiamientos recibidos del Accionista mediante contrato de línea de crédito firmado el 1 de mayo de 2013 hasta por un importe de US\$39,000. En el contrato se establece como fecha de vencimiento el 30 de abril de 2014 y devengan interés a tasa fija de mercado vigente a la fecha de los desembolsos sobre la base de 360 días. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía ocho pagarés por pagar relacionados con el mencionado contrato, uno por US\$11,800 que corresponde a un refinanciamiento parcial de las cuentas por pagar mantenidas al 31 de diciembre de 2013, tres pagarés por US\$4,000, un pagaré por US\$2,500, un pagaré por US\$1,000, un pagaré por US\$500 y un pagaré por US\$2,000 con vencimiento en febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía canceló los pagarés y mantiene cuentas por pagar a entidad relacionada por US\$32 que corresponde a reembolsos de gastos de personal.

Remuneraciones al personal clave

Las remuneraciones y/o compensaciones recibidas en el 2014 por el personal clave de la Compañía, que tiene la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, fueron de US\$283 (US\$307 en 2013).

25. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendador

Los ingresos procedentes de arrendamientos de maquinaria y equipos ascendieron a US\$3,013 en 2014 (US\$1,665 en 2013).

La Compañía como arrendatario

La Compañía también ha celebrado contratos de arrendamiento operativo de algunas oficinas, que van de uno a cinco años.

Los contratos de prestación de servicios de alquiler de oficinas administrativas y comerciales firmados por la Compañía tienen vigencia hasta el 2019. Los contratos establecen pago adelantado por los alquileres mensuales, previa presentación de la respectiva factura. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se mantiene un depósito en garantía por el alquiler de las oficinas de (en miles) US\$12 para ambos períodos.

Al 31 de diciembre, la Compañía ha contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Menos de un año	543	182
Entre uno (1) y cinco (5) años	635	1,090
Total	<u>1,178</u>	<u>1,272</u>

Los gastos procedentes de estos arrendamientos ascendieron a US\$597 (US\$595 en 2013).

26. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Transferencia de inventarios a instalaciones, maquinaria y equipo	2,690	3,366
Trasferencia de instalaciones, maquinaria y equipo a inventarios	828	220
Compra de maquinaria y equipos con financiamiento de pasivos comerciales	156	-

27. COMPROMISOS:

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cartas fianzas con entidades financieras por US\$4,696 y S/.1,238 (US\$10,647 y S/.338 en 2013) para garantizar el cumplimiento de contratos privados y licitaciones públicas celebradas con clientes por la venta de equipos de motores, generadores, repuestos y servicios; y para garantizar el pago del íntegro de la deuda tributaria aduanera y recargos vinculados a declaraciones o solicitudes durante su vigencia.

28. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de los mismos excepto lo siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantenía préstamos con instituciones financieras del exterior que vencían en enero de 2015 por US\$37,000; dichos préstamos fueron refinanciados el 30 de enero de 2015, con vencimientos hasta junio de 2015.
 - El 11 de febrero de 2015 la matriz de la Compañía, Komatsu Mitsui Maquinarias Perú S.A. suscribió la Quinta Adenda al Contrato de Servicios de Mantenimiento y Reparación, Contrato MARC, ampliando el servicio prestado por la Compañía hasta enero 2017, las principales modificaciones son:
 - Contraprestación y precios, por la prestación de los servicios MARC, Minera Miski Mayo pagara a la Compañía la suma máxima de US\$259,606, incluido el impuesto general a las ventas.
 - Vigencia del contrato, extender el plazo para la prestación de los servicios MARC hasta el 31 de enero de 2017.
 - Disponibilidades mínimas garantizadas, las disponibilidades contractuales mínimas garantizadas por KMMP de los equipos entre el periodo de febrero 2015 a enero 2017 en un rango de 80% - 85%.
 - Reajuste de precios, los reajustes de precios de las Tarifas Variables de Mantenimiento y Reparaciones por hora de operación de cada Equipo y de la Tarifa Fija Mensual del Servicio, se realizará anualmente en el mes de octubre, sólo si en base a la aplicación de la fórmula polinómica se demuestra esta necesidad, según lo establecido en el contrato.
-